



Empresa Avícola líder, busca Terciarista para la Distribución local que cuenten con los siguientes requisitos:

- Camión: Refrigerado
- Capacidad: 2 a 4 tn
- Garantía: Real
- Experiencia de distribución de productos perecederos 1 año

Interesados dejar su documentación hasta el jueves 30 de agosto de 2018 en el frial Imba, Av. Capitán Víctor Ustáriz 3695, esq. Av. Segunda.

Para consulta puede comunicarse al 71743261.

85834/26-VIII



CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 13051/2018

Contratación de Servicio de Implementación del Sistema Web para la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Contratación de Servicio de Implementación del Sistema Web para la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional**.

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de **Bs. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)** en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0014248**

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario y fotocopia del NIT de su empresa, del **28 de agosto al 07 de septiembre de 2018**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

* De 08:30 a 11:30

* De 14:30 a 17:30

Viernes

* De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 13051/2018 "Contratación de Servicio de Implementación del Sistema Web para la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional"** hasta el **07 de septiembre de 2018**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 13051/2018 "Contratación de Servicio de Implementación del Sistema Web para la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día lunes 17 de septiembre de 2018.

Cochabamba, agosto de 2018

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

85835/26-VIII

La Educación Alternativa es intercultural según la naturaleza multiétnica, pluricultural y multilingüe del país.



CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 16-8168/2018 (2da. Convocatoria)

Provisión de Cable Rail

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable Rail**.

Los proponentes interesados, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa, del **29 de agosto al 07 de septiembre de 2018**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

* De 08:30 a 11:30

* De 14:30 a 17:30

Viernes

* De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 16-8168/2018 (2da. Convocatoria) "Provisión de Cable Rail"** hasta el **07 de septiembre de 2018**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 16-8168/2018 (2da. Convocatoria) "Provisión de Cable Rail"**, en Secretaría de Asesoría Legal hasta horas 17:30 del día lunes 17 de septiembre de 2018.

Cochabamba-Bolivia, agosto de 2018

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

85837/26-VIII



CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 13803/2018

Provisión de Cable de Aluminio Protegido ASC 70 mm2

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Aluminio Protegido ASC 70 mm2**.

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de **Bs. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)** en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0014248**

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario y fotocopia del NIT de su empresa, del **28 al 31 de agosto de 2018**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

* De 08:30 a 11:30

* De 14:30 a 17:30

Viernes

* De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 13803/2018 "Provisión de Cable de Aluminio Protegido ASC 70 mm2"** hasta el **31 de agosto de 2018**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 13803/2018 "Provisión de Cable de Aluminio Protegido ASC 70 mm2"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día lunes 10 de septiembre de 2018.

Cochabamba, agosto de 2018

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

85836/26-VIII

VENTA DE PAPEL SABANA
¡Precios de Promoción!

Tamaño carta (1.000 unidades) Bs. 25.-

Tamaño oficio (1.000 unidades) Bs. 35.-

Ref. General Achá N° 252 entre Junín y Hamiraya